

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1984

ARCHIVO
HISPALENSE



REVISTA
HISTORICA, LITERARIA
Y ARTISTICA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTORICA, LITERARIA
Y ARTISTICA



2.ª EPOCA
ANO 1984

TOMO LXVII
NUM. 206



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPANSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

ADISTICA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 25 - 1958 I.S.S.N. 0210 - 4067

Impreso en Artes Gráficas Padura, S.A. - Luis Montoto, 140 - Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

2.ª ÉPOCA
AÑO 1984



TOMO LXVII

NUM. 206

SEVILLA, 1984

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2.ª ÉPOCA

1984	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE	Número 206
------	----------------------	------------

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ANGEL PINO MENCHÉN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO

JUAN A. MORA CABO

MANUEL RUIZ LUCAS

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M.ª DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1
APARTADO DE CORREOS, 25 - TELÉFONO 22 28 70 - EXT. 154 Y 22 87 31
SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

ARTÍCULOS

Páginas

HISTORIA

- HERRERA GARCÍA, Antonio.— *La venta de Villanueva del Ariscal al conde de Gelves (1537)* 3
- SUAREZ, Federico.— *El gobernador Antonio Guerola y sus dos Memorias sobre Sevilla* 23

LITERATURA

- REYES PEÑA, Mercedes de los y REYES CANO, Rogelio.— *Algunas muestras de la relación "política -teatro" durante el sexenio absolutista en Sevilla (Datos para una historia del teatro en Sevilla en el siglo XIX)* 41
- PEREZ BOWIE, José Antonio.— *La literatura española entre el vanguardismo y la rehumanización: La revista Isla (Cádiz 1932-1936)* 63
- WAGNER, Klaus.— *Los impresos portugueses del siglo XVI de la Biblioteca Universitaria de Sevilla* 95
- MONTERO, Juan.— *Damasio de Frías y Herrera: Nota sobre unos roces literarios* 115
- CEBRIAN GARCIA, José.— *El cultismo de las fábulas mitológicas de Juan de la Cueva* 123

ARTE

- CAMACHO, M^a del Rosario.— *Arquitectura barroca sevillana en la diócesis de Málaga* 141

MISCELANEA

- DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio.— *Una relación inédita de los reos condenados en el auto de fe celebrado el 30 de noviembre de 1666 en la Parroquia de Santa Ana* 165
- PALENQUE, Marta.— *Nota Becqueriana. (En torno a las Rimas apócrifas)* 173

LIBROS

Crítica de libros

- MARIN FIDALGO, Ana.— *Arquitectura gótica del sur de Huelva*. Por M^a Jesús Sanz Serrano 179
- MORALES MUÑOZ, Manuel.— *Economía y sociedad en la Málaga del siglo XIX. Aproximación a la historia del "Sexenio Revolucionario"*. Por Juan José Iglesias Rodríguez 180
- DOMINGUEZ CUBERO, José.— *La rejería arquitectónica de Andújar (Jaén) en el siglo XVI*. Por M^a Jesús Sanz Serrano. 183
- VRANICH, Stanko B.— *Ensayos sevillanos del Siglo de Oro*. Por Antonio Castro Díaz 185
- SANCHO SAEZ, Alfonso.— *Almendros Aguilar, una vida y una obra en el Jaén del siglo XIX*. Por Esteban Torre 188
- ARCHIVO TEOLOGICO GRANADINO. Por Antonio Domínguez Ortiz 191
- Temas sevillanos en la prensa local. (mayo-agosto 1984)**
- REAL HEREDIA, José Joaquín 193

ARTÍCULOS

«DAMASIO DE FRIAS Y HERRERA»: NOTA SOBRE UNOS ROCES LITERARIOS

En los primeros compases de su contestación «Al muy Reverendo Padre Prete Jacopín, Secretario de las Musas», nos informa Herrera de que el ataque jacopino contra sus *Anotaciones* a Garcilaso estuvo precedido por otro, salido de la pluma de un tal «Damazio» [sic]: «Vna muy prolija carta que enbió desde balladolid á vn platero que estaba en Sebilla que á buena razon no debia ser tan letrado como V.R. [el Prete] con que os quitó la gloria de auer sido el primero Reprehesor dellas [las *Anotaciones*]» (1). Hace ya tiempo, Keniston identificó plausiblemente (2) al autor de dicha carta en la persona del vallisoletano Damasio de Frías, poeta y prosista que, tras gozar de cierta notoriedad entre sus coetáneos, pasó a engrosar las bien nutridas filas de nuestros «clásicos olvidados» (3).

(1) La cita procede —como puede suponerse— de la muy envejecida edición de José M. Asensio: HERRERA, F. de: *Controversia sobre sus Anotaciones a las Obras de Garcilaso de la Vega, Poesías inéditas*, Sevilla, 1870, pág. 69). En nuestra Tesis Doctoral, con la dirección del Docotr D. Jorge Urrutia, nos proponemos realizar la edición crítica y estudio de esta importante polémica literaria. Sobre la datación de la misma (en particular de la *Respuesta* herreriana) ya hemos adelantado algo en nuestra Memoria de Licenciatura, datos que aparecen recogidos en J. Montero: *Algo más sobre las peripecias editoriales de las «Obras de Garcilaso de la Vega» con Anotaciones de Fernando de Herrera* («Archivo Hispalense» núm. 201, 1983, págs. 157-172).

(2) «The attack of Damasio has not survived; we know of it only through a mention of Herrera's. But there is little doubt that this Damasio may be identified as Damasio de Frías y Balboa» KENISTON, H.: *Garcilaso de la Vegas. A Critical study of his life and works*, New York, Hispanic Society of America, 1922, pág. 397. Es de justicia reconocer que la noticia de esta identificación la ha divulgado ALATORRE, A. en su magnífico «Garcilaso, Herrera, Prete Jacopín y Don Tomás Tamayo de Vargas», en E. Rivers (ed.): *La poesía de Garcilaso*, Barcelona, Ariel, 1974, pág. 328, n. 5.

(3) No tanto últimamente, sin embargo. Vid. ASENSIO, E.: *Damasio de Frías y su*

El objetivo de estas líneas es el de sacar a luz los datos que hemos podido reunir sobre otro ataque literario del mismo Frías contra Herrera, ataque de poca monta en el fondo, pero que no puede dejar de interesar a los estudiosos porque tiene relación con un tema importante: los debates sobre el italianismo lingüístico y literario en la España del XVI.

Diríase (sin entrar aquí y ahora en mayores honduras) que lo italiano representa para los ingenios de la segunda mitad del siglo una especie de fascinación peligrosa: se sienten muy atraídos por ello (como no podía ser menos), al tiempo que, llevados de un impulso nacionalista, quisieran llegar a aprovecharse de sus logros sin caer en el servilismo cultural. Esta, al menos, parece haber sido la postura de Frías, como él mismo dice en una expresiva autocrítica:

«Yo que del ingenio español conozco cuán amigo es de la substancia dicha con brevedad en cualquiera cosa que trate, y cuánto se enfada con la superflua copia de palabras, con que tanto dilatan y extienden algunos extranjeros sus escritos y conceptos, no querría dar en vicio con que yo tan mal estoy, después que ya una vez pude librarme del que pegado se me había en mis primeros años de la continua lectura e imitación de autores italianos» (4)

Como es bien sabido, la postura de Herrera no difiere en mucho, por otra parte. Baste recordar a este propósito cómo en las *Anotaciones*, al poco de coger la pluma, el sevillano nos deja las tantas veces citadas palabras:

«No puedo conmigo acabar de pasar en silencio esto, que el ánimo me ofrece a la memoria tantas veces. porque me enciende en justa ira la ceguedad de los nuestros, i la inorancia en que se an sepultado; que procurando seguir solo al Petrarca i a los Tosca-

Dorida, *Diálogo de Amor*, *El italianismo en Valladolid*, en «Nueva Revista de Filología Hispánica», XXIV, 1975, pág. 219-234; y NOUGUÉ, A.: *El diálogo de las lenguas de Damasio de Frías y Balboa*, en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», LXXIX, 1976, pág. 131-174 (incluye la edición de algunos fragmentos de la obra, según el ms. 1.172 de la Biblioteca Nacional de Madrid). Nuestras citas del vallisoletano proceden de FRÍAS, D. de: *Diálogos de diferentes materias inéditos hasta ahora*. Madrid, 1929, que contiene: *Diálogo de la discreción* (pág. 3-210), *Diálogo de las lenguas* (pág. 211-276) y *Diálogo de amor* (pp. 277-388). El primero de ellos aparece fechado a 17 de agosto de 1579; Asensio piensa que el segundo pudo ser escrito poco después de esa fecha, mientras que el tercero sería anterior a ambos en algunos años (vid. art. cit., p. 231).

(4) *Discreción*, p. 134. En relación con este pasaje, merecen ser leídas las agudas observaciones de E. Asensio, art. cit., p. 232.

nos, desnudan sus intentos sin escogimiento de palabras i sin copia de cosas; i queriendo alcanzar demasiadamente aquella blandura i terneza, se hacen humildes i sin composicion i fuerza (5).

En este debate sobre el italianismo, una de las cuestiones más conflictivas, sin duda, es la de los préstamos lingüísticos (del italiano al español), la cual se enmarca a su vez en el problema más amplio del neologismo. Esa es precisamente la línea argumental que sigue Frías en su interesantísimo *Diálogo de las lenguas*, abierto con la reprehensión que hace Antonio (purista y platónico en materia lingüística) contra los «españoles italianados», especialmente

«... algunos escritores nuestros, los cuales poco estimando la pureza y propiedad de su lengua, ambiciosos de la gloria vana, que se adquiere entre algunos ingenios noveleros, con términos peregrinos venidos (como dicen) de allende, a cualquier propósito, y aún muy sin él, por sólo que se entienda de ellos que han estado en Italia, o que saben esta lengua, usan del nombre italiano o francés, y si de éstos no, del puro latino, diciendo "por el Stigio lago conducido", "mundo", "inferno", "in aeternum", "abandonado al parangón", cosa (...) ni buena, ni loable, antes indiscreta y de hombres en su profesión ignorantes» (6).

Damasio, interlocutor de Antonio, se muestra en cambio partidario de considerar inevitable la evolución lingüística, particularmente en lo que atañe a la renovación del acervo léxico por medio de neologismos. Sobre una base aristotélica (la convencionalidad del lenguaje humano) construye sus razonamientos en defensa del uso como criterio de valoración lingüística:

«...véis que de pocos años acá se han también españolado en Castilla muchas voces italianas, francesas y flamencas, que están ya adoptadas por naturales y propias nuestras, aprobándolas el uso, maestro y señor que es del hablar» (7).

No el uso general —especifica más adelante Frías—, sino «... el uso de la gente noble y discreta, que son con los que hemos de tener en

(5) HERRERA, Fernando de: *Obras de Garcilaso de la Vega con Anotaciones de...* Ed. facsimil de A. Gallego Morell. Madrid, CSIC, 1973, p. 71. Resulta notorio, por otra parte, que Herrera nunca deja de reconocer, ni en su teoría ni en su práctica poéticas, un papel destacado a los italianos: «Yo, si desseara nombre en estos estudios (...) no pusiera el cuidado en ser imitador suyo [de los italianos], si no endereçara el camino en seguimiento de los mejores antiguos, i juntando en una mescla a estos con los italianos; hiziera mi lengua copiosa i rica de aquellos admirables despojos...» (ibidem).

(6) *Lenguas*, pp. 212-213.

(7) *Lenguas*, p. 236.

todo cuenta» (8), el uso «... de algunos discretos y autorizados hombres, puesto que no de todos, ni de los más» (9).

Las coincidencias entre los puntos de vista del pinciano y los de Herrera vuelven a ser notables. Dejando a un lado la espinosa cuestión de su filiación platónica y/o aristotélica, reconocemos en el sevillano a un hombre consciente del devenir histórico de las lenguas, consciente también (con Horacio, como el propio Frías) del valor lingüístico del uso, y defensor también de la renovación léxica controlada:

«... porque no conviene a todos la formación de las voces nuevas, que requiere ecelente juicio, i que sea tal el resto de la oración, que dê autoridad al vocablo nuevo, que se entrepone en ella como una estrella; i ser corto, i mui moderado en ellas, i formallas en modo que tengan similitud i analogia con las otras voces formadas i inovadas de los buenos escritores» (10).

Por desgracia, la incertidumbre que rodea la transmisión de los poemas herrerianos dificulta notablemente la valoración práctica de su actitud neologista (11). Algunas cosas parecen ciertas, sin embargo: «... la presencia de neologismos (cuyo influjo en el vocabulario poético de Herrera, y de su siglo, es muy claro) no se puede exagerar», afirma un excelente conocedor de la lengua poética herreriana (12). Parece, por tanto, que en esto el sevillano es fiel a los principios que expone cuando realiza su famosa comparación entre las lenguas toscana y española (*Anotaciones*, pp. 73-75); también él se queja (como Frías) de los españoles «... que ponen más cuidado en la inteligencia de la lengua estrangera, que de la suya», y da por sentado que a nuestra lengua «... ninguna de las vulgares le eçede, i mui pocas pueden pedille igualdad» (13).

(8) *Lenguas*, p. 244.

(9) *Lenguas*, p. 272.

(10) *Anotaciones*, pp. 574-75 («desbañe»); vid. asimismo p. 121 («tamaño»), y 267-68 («alimañas»).

(11) Una visión global del tema ofrece MACRÍ, O.: *Fernando de Herrera*. 2.^a ed., Madrid, Gredos, 1972, pág. 387-431 («Contribución de Herrera a la diacronía lingüística»).

(12) KOSOFF, A.D.: *Vocabulario de la obra poética de Herrera*. Madrid, RAE, 1966, pág. XIII, el crítico presenta una lista de unos sesenta presuntos italianismos, espigados en el conjunto de la obra poética atribuida a Herrera.

(13) Sobre esas páginas herrerianas ha realizado un exhaustivo análisis TERRACINI.

Por todo lo expuesto, no puede dejar de llamar la atención un curioso pasaje del *Diálogo de las lenguas*. Razonando uno de los interlocutores, Antonio, sobre la importancia de mantener la propia lengua incontaminada de otras, como símbolo de la independencia nacional, afirma:

«Gran lástima por cierto del ingenio español ser tan vario y amigo de novedades, que aun ayer, si quiero decir verdad, leyendo un libro recién salido a luz, de la victoria naval contra el turco del Señor don Juan, encontré con tantos términos italianos en ella, que me admiré grandemente por cierto del ingenio de su autor, o por mejor decir de su elección y juicio. ¿Cómo pudo él persuadirse que era mejor término *acampar* que asentar real, *asedio* que cerco o sitio, *paes* que región, tierra o lugar? Y cuando pareciéndole prolijo, no quisiera decir viento entre ábrego y solano, pudiera usar de *suest*, término conocido de todos los navegantes cristianos, dejando el *xiloco* a los italianos. Ni sé yo qué mejor suena o qué mayor gravedad tenga en la historia *medio giorno* que mediodía. Semejantes a éstos, encontré con otros muchos, tales que no puedo persuadirme, sino que traducía de algún italiano, y con el calor de la traducción se tragaba sin sentillo aquellos boçadillos, haciendo una lengua bastarda, ni bien castellana, ni italiana tampoco. ¿Y queréis vos [Damasio] que esto sea muy bueno y muy decente a la gravedad de que tanto los españoles se precian?» (14).

La sospecha de que la obra encausada en el citado párrafo sea la *Relación* herreriana (15), se confirma con un simple cotejo textual. Efectivamente, los presuntos italianismos van apareciendo poco a poco:

«Desta suerte el exercito de Selin allanando se le todas las tierras endereço a Nicosia cabeça de toda la isla, y se *acampo* sobre ella...» (fol. c4r.; cursivas nuestras, como en las citas que siguen).

«Con esta certeza engañado de su esperança se levanto subito del *Asedio*...» (fol. F1v).

L.: «Lingua grave, lingua lasciva (Herrera)», en *Lingua come problema nella letteratura spagnuola del Cinquecento (con una frangia cervantina)*. Torino, Stampatori, 1979, pág. 229-84.

(14) *Lenguas*, pp. 228-29.

(15) HERRERA, Fernando de: *Relación de la Gverra de Cipre y svcesso de la batalla Naual de Lepanto*. En Seuilla por Alonso Escriuano Impressor de Libros, 1572; citamos por el ejemplar de la ed. *princeps* conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid. Por cierto: resulta chocante eso de «recién salido a luz» (que Frias pone en boca de Antonio) aplicado a este libro, cuando el *Diálogo de las lenguas* pudo ser escrito en torno a 1580 (vid. supra nota 3).

«Y los Magnatos se mostraron muy aficionados a los Venecianos, y toda la gente de aquel *Paes* y las tierras cercanas...» (fol. C6v.).

«Y don Juan de Austria passo al poner del sol, y se engolfó dando cabo alas galeças, y nauego toda aquella noche con tiempo algo borrascoso y poco prospero, aunque auia saltado al *medio jorno xaloque*» (fol. F8r.).

Parece como si Frías hubiera redactado su ataque teniendo en la mano un ejemplar de la *Relación*, o unas notas de su lectura: todos los términos criticados por Antonio «aparecen» en el texto herreriano, y en un orden casi idéntico. Por ello mismo sorprende bastante la errata de *xiloco* (16), y la escasa enjundia de los demás achaques italianistas (17), máxime cuando Frías pretendía dirigir sus ataques contra una obra poco menos que traducida del italiano.

Lo desaforado del pasaje revela, a nuestro modo de ver, cierta inquina de Frías contra Herrera, cuyo origen no es fácil precisar. ¿Derivaba acaso tal inquina de una mera antipatía personal, por así decirlo? Pudiera ser: Damasio estuvo en Sevilla, en el círculo de los condes de Gelves por más señas, donde con seguridad tuvo oportunidad de encontrarse con Herrera (18). ¿Enemistad literaria? Hay que

(16) Herrera, efectivamente, no escribió *xiloco* sino *xaloque*, término que Corominas (*Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*. Madrid, Gredos, 1954) supone derivado del catalán *xaloc*, y documenta en los *Anales de la Corona de Aragón* de Zurita, hacia 1570.

(17) Dejando a un lado *medio jorno*, tenemos: 1) que *acampar* es término usado ya por Berceo (vid. CAMPO en DCE); 2) que *paes* deriva del francés *pays* (vid. DCE, PAGO; por cierto, el uso herreriano pudiera ser un caso de primera documentación, anterior al de Góngora, 1597, que da el DCE); 3) que *asedio* pudiera ser efectivamente italianismo, pero introducido ya en castellano a mediados del siglo XV (vid. DCE, ASADIO).

(18) El propio Frías nos informa en otro de sus diálogos: «Estando yo un día con la señora Condesa de Gelves (que sea en gloria) en Sevilla, recién ida de esta villa [Valladolid]...» (*Discreción*, pp. 184-85. La referencia plantea, nuevamente, un problema cronológico: el *explicit* de este texto reza: «Acabóse este diálogo en Valladolid a siete de agosto de 1579 y comenzó a primero de junio del dicho año», pero la Condesa murió en septiembre de 1581, según indicó Rodríguez Marín en su reseña de dos trabajos de Coster sobre Herrera, *Cultura Española*, III, 1908, pp. 759-62). Del paso de Damasio por Sevilla (probablemente acaecido en torno a 1560) guarda quizá noticia la «Sátira contra la mala poesía» del Licenciado Pacheco, uno de cuyos tercetos dice así: «Deje Frías la musa en que se ensaya; / A quien quiere llevar puede alquilarse: / Que en esto hará más alta raya» (vid. RODRÍGUEZ MARÍN, F. *Una sátira sevillana del Licenciado Pacheco*, en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», XVII, 1907, pág. 1-25 y 433-54; especialmente p. 11, vv. 123-26 y nota en pág. 437).

suponerla, forzosamente, a pesar de que —como hemos tratado de señalar líneas más arriba— ambos ingenios mantengan criterios similares sobre algunos temas de importancia... ¿No verá Frías en Herrera una especie de competidor adelantado, cuyo prestigio literario desearía, cuando menos, compartir?

Tiene interés, en cualquier caso, este ataque anecdótico contra la *Relación*, porque nos permite vislumbrar lo que sobre las *Anotaciones* se diría en aquella «prolija carta» lamentablemente perdida: a buen seguro que, entre otras cosas, Damasio le reprocharía a Herrera contradicciones entre sus pruritos de nacionalismo político-cultural (tan patentes en los dos textos citados) y la evidencia de una formación y un gusto altamente italianizados. Y para demostrarlo, no dudaría el vallisoletano en hacer acopio y exhibición de todos sus conocimientos (lingüístico-literarios, de cortesanía y casuística amorosa), en su mayor parte aprendidos también gracias a la frecuentación de los italianos (19). Más ruido que nueces, por tanto. ¿No lo confirma así la callada por respuesta que tuvieron esos ataques, el tono de irónica benevolencia con que Herrera habla de su «opponente»?:

«... mas perdone Dios —escribe— á Don Diego de Mendoza aber traido de ytalia este género d'escribir [la epístola satírica]. Por que dió atreuimiento á Damazio para dezir mal del ynventario de billegas, con aquel donaire que tiene en todas sus cossas, y después para juzgar estas *Anotaciones* en vna muy prolija carta...» (20).

En definitiva, unos «roces» literarios, un episodio más de la historia (en gran medida por escribir) de los debates sobre el italianismo en España (21).

Juan MONTERO

(19) En el mismo *Diálogo de las lenguas* no deja Frías de mostrarse buen conocedor de las cosas de Italia; léanse, por ejemplo, las líneas que dedica a explicar la diferente forma de pronunciar el italiano usada por florentinos, genoveses, venecianos, etc.

(20) *Controversia*, p. 69.

(21) A esa tarea ha contribuido recientemente PENSADO, J.L.: *Una crisis en la lengua del Imperio*. Universidadde Salamanca, 1982, trabajo que ha llegado a nuestro conocimiento una vez redactadas estas páginas (otoño de 1983). En el mismo (págs. 12-14, 31-34, 41-44 y 82) dedica el prof. Pensado interesantes observaciones a los ataques de Frías contra Herrera y su valoración, enmarcándolos en la crisis de la norma lingüística culta de la época.

